


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

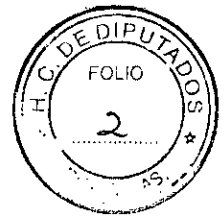
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo la 68° Exposición Nacional Ganadera e Industrial de Coronel Pringles organizada por la Sociedad Rural de esa localidad, que se desarrollará en el predio de la mencionada Entidad, del 18 al 21 de Octubre de 2.013.


ALDO LUIS MENST
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

Como todos los años, la Sociedad Rural de Coronel Pringles se encuentra abocada a la organización de la tradicional exposición agropecuaria e industrial que se realiza en sus instalaciones.

Una vez más la gente del campo, de la industria y del comercio se congregará en la ciudad para abordar problemáticas comunes, intercambiar ideas, transmitir experiencias, compartir novedades, asistir a charlas técnicas brindadas por reconocidos especialistas, analizar y conocer aspectos y negocios relativos a la actividad agropecuaria e industrial.

La realización de una nueva edición (N°68) no hace más que continuar y profundizar una práctica altamente beneficiosa para comerciantes, industriales y productores agropecuarios deseosos de capacitarse, mejorar y desarrollar sus respectivas actividades.

Como es habitual, entre otros atractivos el evento incluirá la tradicional exposición ganadera de diferentes razas ovinas, bovinas y yeguarizas, una muestra comercial e industrial, distintos espectáculos artísticos, la admisión y jura de animales y el remate de reproductores.

Participarán animales de las Razas Aberdeen Angus, Polled Hereford, Shorthorn, Corriedale, Hampshire Down, Texel, Lincoln, y Caballos Criollos.

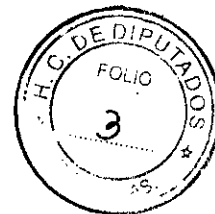
Se espera la presencia de autoridades provinciales y de las entidades rurales. Se descuenta la participación de la población urbana y de la zona de influencia, siempre ávida de visitar los distintos stands, conocer los últimos adelantos e innovaciones, disfrutar las jornadas y acompañar el esfuerzo de los expositores.

Sr. Presidente: el campo representa la actividad económica históricamente más relevante de la Provincia de Buenos Aires y del país. Es motor de sus economías y ha contribuido fuertemente al desarrollo de la mayoría de los pueblos del interior.

En sus años de evolución ha pasado por momentos buenos, malos y muy malos. Los ruralistas han padecido tiempos de sequía y de inundaciones, de precios adecuados de sus productos o de valores que lejos estaban de compensar los costos de producción o de generarles una mínima rentabilidad que les permitiera subsistir. El endeudamiento en los bancos y entidades financieras fue en muchos casos una constante difícil de revertir y la posesión de grandes extensiones de tierra en menos empresas, propietarios o arrendatarios habla por sí sola.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

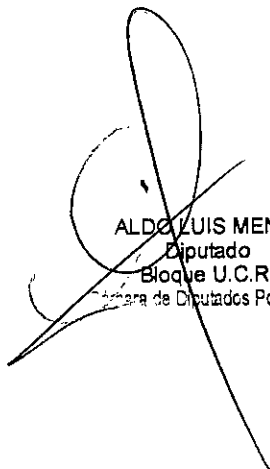


Independientemente de ello debe destacarse la visión, el trabajo, el esfuerzo y el ahínco de un gran número de personas: ganaderos, profesionales y técnicos; así como los proyectos de diversas organizaciones e instituciones que a lo largo de los años se resistieron a bajar los brazos o cerrar las tranqueras; que buscaron ser competitivos y lograron sobreponerse.

También la industria y el comercio vinculado a la agricultura y al sector pecuario sufrieron vaivenes por todos conocidos.

Todos ellos han dejado una huella profunda en la historia del sector aceptando los retos y desafíos que se les presentaron, mostrando fortaleza, compromiso y tenacidad.

La muestra que nos ocupa promueve el intercambio y la capacitación, da testimonio de los avances del campo y de la industria y es sucesivamente visitada y recorrida por muchos bonaerenses, ciudadanos y artesanos provenientes de otras provincias. No tengo dudas que debemos nuestro apoyo y reconocimiento, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.